



Expediente: 2503/2020/15

Asunto: 09/2020/TRANS - Expediente de Modificación Presupuestaria. Transferencia de Crédito. Suministro de cañones de ozono y software de localización en vehículos del Área de Seguridad Ciudadana

RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, TRANSFORMACION DIGITAL Y COMUNICACIÓN

(RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 9171 DE 20 DE JUNIO DE 2019)

Por los responsables del Área de Seguridad Ciudadana, se pone de manifiesto por una parte, la necesidad de proceder a la adquisición de cañones de ozono para la desinfección de los vehículos después de cada servicio por un coste estimado de **2.098,14 €** Por otro lado, de la adquisición de un Software de localización para vehículos del Servicio de Extinción de Incendios. El coste estimado es de **2.067,34 €**.

Vistos los antecedentes obrantes en el presente expediente de modificación presupuestaria por transferencia de crédito nº **9/2020**.

Vistos artículos 179 y 180 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40 y 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Visto 10.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal 2020, aprobado por Acuerdo de Pleno municipal de fecha 31/01/2020, esta Concejalía **RESUELVE:**

Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria vía Transferencia de Crédito Nº **9/2020**, por importe total de **5.067,48 €**, cuyo resumen es el siguiente:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

<u>Aplicación</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
810 130 204	MATERIAL DE TRANSPORTE. POLICIA LOCAL	2.098,14
820 136 22799	OTROS TRABAJOS OTRAS EMPRESAS. SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS	2.969,34
TOTAL TRANSFERENCIA NEGATIVA.....		5.067,48

TRANSFERENCIA POSITIVA

<u>Aplicación</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
810 130 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJES. POLICIA LOCAL	2.098,14
820 136 626	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION. SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS	2.969,34
TOTAL TRANSFERENCIA POSITIVA.....		5.067,48

Oviedo, a miércoles, 06 de mayo de 2020